

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 125 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 450

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Domingo 12 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4153

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco. — Espoz y Mina, 8.

## ¡ALTO Y FIJARSE!

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro)

## CASA DE PRESTAMOS

### LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicarta)

Frente al Convento de Santa Clara

15—13

## RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

## D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado á esta especialidad

Libreros (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

## CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarnicioneros para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## SE VENDE

la casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria á la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

## FRANCISCO MERINO VICENTE

Procurador en ejercicio

Gestiona gratis, en obsequio á los suscriptores de EL ADELANTO, el cumplimiento de los exhortos que se le envíen, y que interesen directamente á aquellos, en los juzgados y tribunales de esta capital.

Los mencionados, documentos han de entregarse, precisamente, en la redacción de dicho diario.

## Tercer aniversario DE LA SEÑORA DOÑA ROMANA DE SOLÍS DE FABRÉS

que falleció el día 13 de Febrero de 1896

R. I. P.

En las iglesias Catedral Vieja, Nuestra Señora del Carmen (vulgo Santo Tomé) y Clerecía, se celebrarán el día 13 del corriente, misas en sufragio del alma de la señora.

Su viudo, hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## EN BENEFICIO DEL COMERCIO

La atención preferente que se está dedicando al comercio y la industria, los centros de información creados por el ministerio de Estado para facilitar el desenvolvimiento de estas fuerzas vivas y algunas otras medidas adoptadas, tan previsoras como beneficiosas, surten saludables resultados que podrán traducirse en el engrandecimiento de nuestro poderío mercantil.

Francia, con sus últimas y radicales disposiciones, cierra las fronteras á nuestros caldos; el Gobierno español autoriza la creación de depósitos de vinos franceses que entrarán en nuestro territorio libres de todo derecho arancelario, siempre que su acción tan sólo se limite al mejoramiento, al coupage de los vinos españoles.

Prueba bien palmaria de lo acertadísima que es esta disposición, la tenemos en varios puertos del Mediterráneo, que utilizarán el valioso concurso de los referidos depósitos y entre los del Cantábrico, en Pasajes, donde en breve se montarán, entre otras, dos importantísimas casas de Burdeos, la de Caseau y la de Dusseaud, exportadoras de vinos en gran escala á las Repúblicas del Sur-América, y será fácil que también se establezca en el citado puerto una poderosa compañía española que cuenta con Agencias en Buenos Aires, Uruguay, etc; y todas estas empresas, atraídas en gran parte por la sabia protección, se dedicarán, principalmente, á la exportación de caldos, al mejoramiento de los mismos, colocando en tierra española cuantiosos capitales, proporcionando trabajo y hasta provechosas enseñanzas; obteniendo, en suma, ventajas de consideración al atraer riquezas que en gran parte quedan en España; y si, como es de esperar, no se ponen trabas, limitaciones ni dificultades al establecimiento de estos de-

positos; si se practica una contabilidad rígida y una fiscalización necesaria y regular en esta institución, podemos abrigar la seguridad de que en plazo no lejano, tanto en el litoral como en las regiones vinícolas del interior, se notará gran animación, se fomentará una principal fuente de riqueza, y podremos hacer seria competencia al extranjero, dando á conocer nuestras valiosas marcas en todo su precio.

Como consecuencia de la venida de las importantes casas citadas, será fácil que, en lugar de un paquete, sean dos los que también salgan mensualmente desde Pasajes á las Repúblicas de Sur-América y trasporten nuestras mercancías; y si esto conviene á la Compañía francesa de Chargeurs Reunis, ¿por qué no ha de convenir é intenta hacer un ensayo nuestra Trasatlántica?

Por otra parte, el Boletín del ministerio de Estado está revestido de datos tan interesantísimos, que prestan señalados servicios al comercio é industria española. Efectivamente, son de suma utilidad para el comerciante é industrial el conocimiento de los derechos de las Aduanas de los países que importan nuestros productos; lo es igualmente el conocer la relación de casas extranjeras de garantías sólidas á quienes consignar las mercancías; las vías de comunicación y los prudentes consejos que dimanar de la referida Revista para que España pueda colocar productos que en algunos países son casi desconocidos y que habrán de ser de grande aprecio: resumiendo, es un trabajo muy recomendable, que honra á los agentes consulares y al personal que intervino en su confección.

Señala el Centro de información como causas que dificultan la colocación de nuestros productos en algunas regiones de Sur-América, el corto plazo que para el pago se otorga por los industriales españoles, haciendo resaltar que, si concedemos tres meses, las demás naciones, por lo general, otorgan hasta el de medio año.

Desgraciadamente la operación del descuento no tiene la importancia que se la reconoce en el extranjero; sin embargo, nuestro primer establecimiento de crédito es de esperar dedicará á

facilitar esta importante operación mercantil ensanchando su actual limitado campo de acción, dispensándolos más importancia que hasta el presente, si bien, en honor á la verdad, se ha de manifestar que, por haber logrado el sostenimiento del crédito nacional, el Banco de España ha descuidado en parte los intereses para que fué creado, como patentemente se demuestra comparando la actual cotización de la Deuda pública con la que la misma obtuvo en circunstancias, sin duda de ningún género, no tan críticas ni graves como las que nos han ocasionado tres guerras criminales, y que llegó á ser del 10 por 100, y es preciso reconocer que, al mantenimiento del crédito público, influyó en estos momentos la concentración de 74 de los Bancos locales en el de España.

También se indica en la citada revista que las conservas (industria que por cierto alcanza floreciente estado), son caras en el extranjero, debido á las cubiertas. ¿No podría hacerse con la hoja de lata algo parecido á lo que practicamos con los vinos franceses, mientras la industria nacional no la fabrique en condiciones convenientes para la exportación? ¿No podría concederse franquicia á este producto, constituyéndolo en depósito, y una vez probado que se utilizó como cubierta de productos que exportamos, se le dispensara toda clase de derechos?

De todos modos, las informaciones al comercio, la creación de depósitos de vinos franceses, las buenas disposiciones del Gobierno para la celebración de tratados de comercio, constituyen un verdadero adelanto; sígase por este camino, conduciendo al Banco á dar facilidades al comercio y la industria; pruébese con la Trasatlántica nuevos derroteros, y renacerá el crédito, consolidándose, y podrá ser España una potencia mercantil, que es lo que en definitiva constituye á las grandes potencias.

## DESDE CIUDAD-RODRIGO

Mi querido Director: En la mañana de ayer verificóse en la parroquia de San Isidro, de esta ciudad, el enlace de la distinguida y simpática señorita Concha Vasconcellos, con el joven y activo industrial don Jacinto Sánchez, querido amigo nuestro.

Las simpatías de que en esta ciudad gozan los contrayentes y sus familias, evidenciáronse ayer, pues cuanto de notable encierra Ciudad-Rodrigo, concurrió á la boda que revistió inusitados caracteres de solemnidad.

Para oficiar en el acto, vino desde Santo Domingo de la Calzada el canónigo don Joaquín Garriga, tío de la novia, habiendo apadrinado á los cónyuges don Jacinto Durán y su respetable señora.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y los convidados, cuyo número excedía de 200, trasladáronse á la fábrica de chocolates y confitería de la madre del recién casado, permaneciendo en sus magníficos salones hasta después de las doce de la noche.

Con decir á usted que predominaba el elemento joven, comprenderá que el baile

fué la diversión favorita y no sería mucho suponer, dada la belleza de las jóvenes que en el mismo tomaron parte, que la boda de ayer fué el preludio de otras.

Del menú sólo diré á usted que fué verdadera imitación, no disminuida, de las célebres bodas de Camacho.

Entre los innumerables regalos recibidos por los novios, recordamos un aparador de comedor y un alfiler para corbata de brillantes y perlas, del señor Garriga.

Una petaca de plata dorada, del padre de la novia.

Una sortija de brillantes y esmeralda y unos pendientes con rubíes y perlas, de don Joaquín Vasconcellos.

Un alfiler de oro y esmaltes, del señor Carvalho.

Una vajilla iluminada, de la madre del novio.

Un precioso servicio para the, de Angel Sánchez, é infinidad de escribanías, juegos para café y the, mantelerías, muebles y diversos objetos cuya enumeración sería prolijísima.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena y ójala que su luna de miel sea eterna.

En el teatro actúa hace algunas noches, con regulares entradas, parte de la compañía que, dirigida por el señor Barta, estuvo últimamente en el Liceo.

El repertorio es el mismo que ahí pusieron en escena, pero nótese grandes deficiencias en personal, decoraciones y vestuario.

Aquí sólo han tenido un suceso desistime.

Ha comenzado el período de animación, precursor del Carnaval, y á juzgar por los preparativos observados hasta ahora, bien puede asegurarse que aquél ha de responder á su tradicional fama.

Los mirobrigenses tienen á gala que las fiestas de Momo sean esplendorosas en su ciudad, y de qué logren lo que se proponen, es buena prueba la locura carnavalesca que aquí se observa.

La Plaza Mayor hallase ya convertida en palenque de la fiesta nacional y los aficionados á ella están de enhorabuena, pues durante los tres días, se lidiarán muy cerca de cuarenta novillos.

¡Eche usted cuernos! Ad-más, habrá funciones teatrales, bailes y, sobre todo, un buen humor superior á toda descripción.

En fin, cuantos crean que esto son exageraciones de corresponsal, no tienen más que darse una vpe tecita por aquí, y se les demostrará lo contrario.

De agricultura podría hacerse una crónica á gusto de todos.

La sementera se ha hecho en magníficas condiciones, efecto de la bondad del tiempo, de la que han disfrutado los ganados qu-, hasta ahora, no han sentido el invierno.

Si ahora no hay alguna helada que mate en flor las esperanzas de los labradóres, y las lluvias no continúan con exceso, la próxima cosecha será de las que hacen época.

En cambio, el mercado, aunque se sostiene, presenta marcada tendencia á la baja, y témesse que ésta se acentúe muy en breve.

La cotización del último mercado fué la siguiente:

- Trigo candeal, de 50 á 51 reales fanega.
Trigo barbilla,, de 49 á 50.
Centeno, á 32.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 33.
Alubias, á 75.
Garbanzos menudos, á 65.
Idem gordos, á 120.
Vino de la tierra, á 26.
Patatas, de 4 á 10 reales arroba.
Los ganados vacuno y de crida tienen buen precio, en especialidad el segundo, del que se pagan las crías, al destete, á 60 reales arroba.
Nada más. Mande usted á su afectísimo amigo.

EL CORRESPONSAL.

Comunicado

Defiriendo al ruego de su autor, transcribimos del Noticiero Salmantino el siguiente comunicado de don Dionisio García Alonso:

Señor Director del Noticiero Salmantino:

Bástame haber visto en el número de su diario, recibido hoy, un comunicado suscrito por don Casimiro Baz, para que en la parte que me concierne me apresure á contestar, sin esperar á verlo inserto en EL ADELANTO, periódico al que parece fué dirigido de preferencia.

Ruégole, por tanto, de cabida á esta contestación en el primer número hábil, y valiéndome de este conducto, acaso desusado, ruego también á EL ADELANTO que la transcriba á sus columnas, si es que en él ve la luz también el comunicado que la origina.

Desde luego debo hacer constar que siento muchísimo que sea el señor Baz la persona con quien se me obliga á contender, porque, dicho sea en honor de la verdad, siempre me había parecido, lo mismo que á muchísimos otros compañeros, una figura respetabilísima y de las de mayor prestigio de la clase médica de Salamanca, y creo que ahora se le amengua algún tanto al salir en defensa de una mala causa y el valerse para ello de un argumento tan gastado y de tan poco gusto, cual es el de esquivar la discusión tranquila y sosegada, haciendo la cuestión, por lo que á mi respecta, esencialmente personalísima.

Ofendido en mi honor y en mi reputación por algunas de las afirmaciones que hace en su comunicado, pudiera yo tomar el mismo camino, y con denuestos y retenciones injuriosas, tomar el desquite. Pero no entra tal conducta en mi modo de ser: no quiero descender á ese terreno, ya que se me supone tan alto, y le dispenso por tanto; y no sólo esto, sino que le perdono de todo corazón los agravios que me hace, diciéndole sólo que las patentes de «dignidad, moralidad, instrucción, religión, compañerismo, etc.», no es él quien debe expedírmelas; y que las cualidades, buenas ó malas, que en mí hayan visto otros muchos compañeros «condescendientes y buenos», han debido en algo influir para que hayan querido elevarme, según expresión del señor Baz, al honoroso puesto de jefe, general ó cabecilla» encargado de representarlos.

Pero dejémosnos ya de pequenezes y vamos á entrar en materia.

¿Por qué se ofende tanto el señor Baz y demás individuos de la flamante (sinónimo de nueva) Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Salamanca, al leer mi artículo del Noticiero del día 7?

¿Qué hago en él más que señalar hechos punibles, escándalos y abusos ocurridos en el seno de la clase médica para oprobio, no de ella, sino de sus autores? ¿Y de estos hechos no se ha ocupado ya la prensa noticiara y la opinión pública? ¿Y no ha salido de ellos la irónica expresión de buena está la clase médica con que yo lo eneabezaba?

¿Quiere acaso el señor Baz colgar á mis espaldas la responsabilidad de semejante frase?

¿No ha entendido el sentido en que yo la empleaba? ¿No ha comprendido que todos mis anhelos se cifraban en desvirtuarla y encauzar la opinión por el camino más favorable á nuestros intereses? ¿Y no sólo en esto sino en hallar los medios más conducentes para prevenir la repetición de hechos que el señor Baz y yo, y principalmente las Juntas de Gobierno de los Colegios Médicos tienen el ineludible deber de tratar de evitar?

Culpáronme de entrometido por atreverme á llamar la atención de la de que va á ser digno presidente el señor Baz, sobre tales hechos como cuestión candente y principalísima de la que debería ocuparse una vez constituida, y entonces acaso me habría callado por no tener qué responder; si se me hubiese dicho: «De todos estos asuntos, y de los demás que tiendan á moralizar y dignificar la clase médica ante el concepto público, se ocupará esta Junta de Gobierno, que no necesita, para cumplir su misión regeneradora, de sus excitaciones ni de las de nadie.» Perfectamente; si delito hay en esto, confieso que he delinquido, pero nada más.

No se involucren cuestiones de otro orden. Esto no puede tolerarse. Si la Medicina Ferroviaria, revista mensual, en su número de 1.º de Febrero, cumpliendo lo ofrecido en sus dos números anteriores, tuvo á bien ocuparse (y por cierto con muy buen criterio), de la extraña manera de proveerse las cátedras vacantes en la Escuela de Medicina de Salamanca, como ya se había ocupado en otra época el diario en que escribo, ¿qué viene relacionar esta cuestión de tanta trascendencia, como lo hace el señor Baz, con la nimia y baladí de la elec-

ción de Junta del Colegio? ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿O es que se pretende conitar los ánimos de los profesores y mancomunar ambas cuestiones para encontrar más adeptos?... Si no es esta la causa de la relación que se pretende ver entre la Causa Colegio y la Causa-Facultad, no atino, en verdad, cual puede ser, porque desligadas y hasta divorciadas por completo, aparecen en mi aludido escrito. De ambas me ocupo, como que de ambas y á un mismo tiempo se cuentan abusos y chanchullos feos; pero también hablo de las quintas de Murcia, y éstas, aunque muy feas, no interesan á la Junta.

¿Como de allí no podían venir la defensores!

En resumen

Cuestión de la Facultad.—Si los hechos que denuncia la Medicina Ferroviaria, sobre provisión de las cátedras vacantes resultan ciertos, tienen sus profesores, el Colegio, su Junta de Gobierno y los médicos todos, así sean hijos suyos, el deber moral de contribuir á que no puedan nunca volver á repetirse. Y si no resultan bastante clarividentes, la Junta de Gobierno del Colegio, si ha de cumplir el cometido que le imponen los Estatutos, tiene el deber de inspeccionar lo que pueda haber, hasta poner las cosas en claro.

Cuestión del Colegio.—Que ocurrieron sucesos inesperados en el escrutinio de la elección de Junta de Gobierno y que pueden muy bien calificarse de chanchullos, es cosa probada completamente. Lo que yo no sé, eran los nombres de las personas á quienes había de considerarse como autores. Dudaba entre los reunidos el primer día de elección en el Pasaje, que pudieran, faltando á su palabra, cambiar la candidatura que se comprometieron á votar solemnemente, por otra en que fuesen estampados los nombres de los señores de la Mesa, y entre estos mismos señores. El señor Baz parece descorrer un poco el velo, se apropia para sí y sus demás compañeros el epíteto de «desdichados» que yo sin saber á quién, aplicaba á cualquiera que fuese el autor de aquella «hazaña risible»... ¿qué le hemos de hacer?

Para terminar. Créame el señor Baz y cuantos como él hayan pensado. No me mueve pasión egoísta, ni persigo con mis escritos fin alguno injusto; pero en lo tocante á la dignidad y encumbramiento de nuestra clase, soy intolerante. No transjigo con nada que la mancille; en tal sentimiento y solamente en él se inspiró mi escrito; encaminado á que nuestro Colegio y la Facultad de que me considero indigno hijo fuesen con el tiempo el «primer» Colegio y la «primera» Facultad entre todas las de España, capaz aún, en medio de sus desdichas, de presentar una clase Médica (no masa, señor Baz, y repase usted mi escrito), tan benemérita como la primera.

DIONISIO GARCÍA ALONSO.

Villavieja 10 Febrero.

CRÓNICA DE MANILA

Febrero 11

Alcance de noticias

El señor Sagasta nos ha manifestado esta mañana á la salida de Palacio, que es exacto que piensa hablar á los jefes de las minorías con objeto de inquirir la actitud que éstas adoptarán sobre el retraimiento en la próxima campaña parlamentaria. Añadió el presidente que la Regente firmará la ratificación del tratado de paz, antes de la reapertura de Cortes.

Londres 11.—Reina gran agitación en Bombay y en otras ciudades de la India, á consecuencia de haber dado muerte, á tiros, los ingleses, á dos indígenas.

Comunican de Manila que, lejos de replegarse los tagalos al interior, continúan recibiendo muchos refuerzos y reconocen trándose en Malabón y Calococan, apesar de haberse dicho que los americanos se habían posesionado de este último punto.

Paris 11.—Al terminar la conferencia dada por Mr. Beaure-paire, sobre el asunto Dreyfus, se han reproducido los alborotos. Los grupos se dirigieron al ministerio de la Guerra, vitoreando, desafortunadamente al ejército, y dando maetas á los judíos.

Hubo carreras y gran número de sustos, y no pocas contiendas entre partidarios y contrarios drey fuistas.

A las tres y media ha dado esta tarde posesión, el señor Sagasta, al señor Romero Girón, del cargo de ministro de Fomento.

Esta tarde han estado á despedirse de S. M. el gobernador y el alcalde de Barcelona, que marchan esta noche á aquella capital.

A las seis y media ha citado el señor Sagasta, en la presidencia, al señor Romero Robledo, como jefe de una minoría parlamentaria, para conocer su actitud y la de sus amigos, en las próximas campañas de Cortes.

El Gobierno no ha tenido aún noticia oficial de que Mac-Kinley haya ratificado el tratado de paz, pero espera tenerla de un momento á otro.

Un telegrama de Manila participa que Aguinaldo está en Marillao.

Telegrafían de Washington que, según noticias particulares de Manila detallando el combate de Calococan, el ataque comenzó á las tres y media de la tarde á una señal dada desde la torre de la iglesia de la Loma. El monitor «Móniacnoch» rompió el fuego, que aguantaron los insurrectos sin contestar, y creyendo los americanos abandonadas las trincheras, avanzaron, siendo recibidos por nutrido fuego de fusilería. Los yanquis formaban el flanco derecho con el tercer regimiento de artillería, y el ala izquierda con el regimiento de Kansas. Este tomó por asalto las trincheras bajo una lluvia de balas protegido por piezas de artillería, emplazadas cerca de la iglesia. Aunque los insurrectos se defendieron bien, fueron desahojados sufriendo una espantosa matanza. Los yanquis iban encendiendo todas las viviendas á medida que avanzaban. En Manila han sido halladas enterradas, varias toneladas de proyectiles españoles robados del arsenal de Cavite por los filipinos, y también un cañón de marina de tiro moderno que debieron extraer secretamente de algún buque echado á pique en el combate de Cavite.

Telegrafían de Washington que Mac-Kinley, en el mensaje dirigido al Congreso, dice que, como consecuencia de la ratificación del tratado de París, los Estados Unidos se hallarán pronto en posesión de Filipinas, y es esencial establecer comunicación constante con el Archipiélago por el Aguay y la isla de Guan, recomendando al Congreso medidas prontas para el tendido del cable.

El proyecto de construcción del canal de Nicaragua se presentará, para discutirlo, en forma de enmienda á varios proyectos de ley sobre asuntos financieros.

Se estima necesario que haya una legislación extraordinaria después de Mayo, porque aún no habrá sido votada, para entonces, en el Senado, la ley estableciendo el aumento permanente de fuerzas efectivas en el ejército.

Con motivo de los gastos de la guerra y del aumento de armamentos navales y terrestres, los Estados Unidos liquidarán este año con un déficit de 179 millones de dólares, y para hacerle frente, se propone el gobierno mantener los impuestos extraordinarios de guerra.

Respondiendo á solicitudes de demócratas influyentes, Dewey ha escrito una carta declarando que de ningún modo consiente que se presente su candidatura para presidente de los Estados Unidos, cuando termine Mac-Kinley, pues no se encuentra preparado para ello.

Mac-Kinley ha firmado el tratado de paz con un cortaplumas de plata, fabricado expresamente para dicho acto, que se reservará como recuerdo histórico.

De Bluefiles anuncian que los insurrectos han tomado la ciudad de San Juan de Nicaragua.

El crucero norteamericano «Marietta», ha recibido orden de zarpar para dicho punto y proteger los intereses de los súbditos yanquis y demás residentes extranjeros.

Telegrafían de Barcelona que ha fundado en aquel puerto el trasatlántico «León XIII», procedente de Filipinas, repa-

triando muchos jefes y oficiales y 630 soldados y clases.

Durante la travesía fallecieron 8.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 58'35. Exterior, 68'50. Amortizable, 69'00. Empréstito de Aduanas, 91'45. Empréstito filipino, 67'00. Cubas viejas, 56'10. Cubas nuevas, 48'20. Banco, 398'50. Tabacos, 246'00. París vista, 28'75. Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Han sido muchas las personas de todas las clases sociales que visitaron ayer al señor Gobernador civil con motivo de celebrar sus días; prueba inequívoca de las grandes simpatías de que goza en Salamanca don Saturnino Santos y de la mucha estima en que se le tiene.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los Ayuntamientos y juntas periciales, la urgencia de la remisión á las oficinas de Hacienda de las actas generales que determinen el resultado del recuento general de ganadería, debiendo tener en cuenta, al verificarlo, las prevenciones que se hacen en la circular de la administración de Hacienda, inserta en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día 7 de Diciembre último.

En Villavieja celebróse días pasados una batida, en persecución de dos enormes lobos que, durante una temporada, han venido haciendo grandes destrozos en los ganados de aquella localidad.

Al tercer ojo que se dió en la dehesa de Santidad, el simpático charro Juan Manuel Rodríguez tuvo la fortuna de lumbiar á uno de un balazo.

Con tal motivo hubo en Villavieja bailes y otras muestras del contento que produjo en dicho pueblo tan satisfactoria expedición.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Enrique Díaz, representante de La Equitativa, sociedad de seguros, quien permanecerá una temporada en esta ciudad.

Se hospeda en el Hotel del Comercio.

Un amigo y suscriptor nos denuncia el siguiente hecho:

El día 8 de este mes facturó en la estación de Villanueva de Cañedo, con destino á esta capital, 120 sacos de centeno, comprados á don Vicente Oliva, y los cuales fueron pesados en presencia de este señor.

Era remitente don Tomás Martín, y venía consignada la mercancía á don José Moro González.

Cuando el vagón llegó á Salamanca, el consignatario, que había vendido el grano á don Constantino Mateos, le entregó el talón; mas después de pagar los portes, ha venido pesado algunos sacos, vióse que de varios faltaban hasta siete y ocho kilos.

El señor Moro tuvo que abonar de su bolsillo estas faltas, y hasta la fecha nadie ha dado con la explicación de cómo, en tan corto recorrido, pueden ocurrir semejantes hechos.

No queremos concretar responsabilidades; pero, si llamar la atención sobre el caso, de la Compañía del Oeste y de las personas que utilizan sus servicios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias Catedral Vieja, Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) y Clerencia, el día 13 de Febrero corriente, en sufragio del alma de la señora doña Romana de Solís de Fábres (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

¡Ah! No saben ustedes la noticia, el clou del día. Norberto ha recibido para este Carnaval, 100.000 serpentinas, 10.000 kilos de confetti, y un surtido en cintas y perfumería. Todo lo vende á precio de fábrica.

Para su inserción en el Boletín oficial ha sido remitida al señor Gobernador civil, por la Delegación de Hacienda, relación de los libramientos de carácter no preferentes, autorizando el pago por la Dirección general del Tesoro en el mes actual y las de compradores de Bienes Nacionales des-

amortizados y de pagarés de todas épocas y procedencias que resultan satisfechas en Tesorería.

Por el alcalde de Peñaranda de Bracamonte se convoca á los representantes de todos los pueblos de dicho partido judicial, para el examen de cuentas y presupuestos de gastos carcelarios.

Ha fallecido en Barbadillo, á la avanzada edad de 75 años, el maestro jubilado de Instrucción primaria, don Miguel Ambrosio González.

Acompañamos á su desconsolada familia en el dolor que experimenta.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Ruanim 36.

Esta madrugada fueron detenidos y llevados á la prevención dos sujetos, asiduos visitantes de calles extraviadas, por dedicarse á su acostumbrada tarea de armar camorra en casas de inocenio.

Los dos eran operarios de la estación del ferrocarril.

La agrupación republicana "Germinal", celebró anoche con un banquete en el Pasaje el 26º aniversario de la proclamación de la República.

Nuestro Director, no pudo asistir por impedirsele un compromiso de igual índole contraído con anterioridad.

Los repatriados

En el tren de Astorga llegaron á esta ciudad ayer tarde 70 soldados, pertenecientes al primer batallón de Isabe II, en su mayoría naturales de los pueblos de esta provincia y de la de Cáceres.

En la caseta de la Cruz Roja fueron socorridos, habiéndose repartido bastantes sellos de sulfato de quinina, pues eran muchos los que venían con intermitentes.

Con gusto recomendamos á nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Príncipe de Anglona, núm. 1, Madrid. Todo el que necesite algo en la Corte, debe dirigirse á dicha casa.

A 193 soldados ascienden los alistados en el distrito municipal de Salamanca cuyo sorteo se ha verificado hoy en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Anteayer celebraron junta general los accionistas de "La Electricista Salmantina".

Fué leída y aprobada la Memoria de la Directiva y reelegidos los individuos que forman ésta.

De los datos contenidos en este documento, se deduce, que en el último año, ha habido un aumento de lámparas de más de mil.

Se acordó repartir entre los accionistas un dividendo de 5 por 100.

Con un banquete en el restaurant del Suizo conmemoraron anoche la proclamación de la República española varios republicanos de diversos matices.

En el colegio de segunda enseñanza de Béjar se necesita un profesor de Ciencias que tenga el título de licenciado.

Para detalles, dirigirse al director del mismo, don Jacinto González.

ATENCION Y APROVECHARSE

Teniendo necesidad de desalojar el local del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46, se pone en donocimiento del público, que por pocos rías continuará la liquidación con nueva cebaja de precios para todas las existencias.

Para conmemorar el 26º aniversario del establecimiento de la República, se citaron anoche á un fraternal banquete los republicanos que en ésta forman la nueva Agrupación "Germinal", é invitaron á concurrir también á cuantos demás republicanos gustasen, puesto que por su parte no habían tomado iniciativa ostensible á tal fin.

La reunión, celebrada en un local del Pasaje, fué numerosa, entusiasta en sumo grado por la idea que la congregaba, y pu-

so de manifiesto el convencimiento y cariño con que "Germinal", ha empezado su labor, que se promete sea fecunda, para lograr la adhesión de tanto elemento liberal joven como modestamente se oculta en esta Sociedad, y coadyuvar á la pronta restauración de la República, única áncora de salvación para nuestra abatida España.

En este sentido se pronunciaron muchos brindis, algunos discursos entusiastas, pintorescos; de todo hubo.

Cuando mediaba la reunión honraron con su presencia el acto los señores Orea, Flores, Nacar, Iscar (don Laureano) y Fernández Robles, que fueron como á legatione y ofrecer en elocuentes frases su concurso á "Germinal", en cuanto sea necesario en bien de la República.

Celebramos hacer constar que en el banquete reinó muchísima animación y orden.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.

Bailes para esta noche

Teatro del Liceo. Gran baile de máscaras que dará principio á las diez de la noche y terminará á las tres de la madrugada. Precios: Entradas de señora y caballero, 1 peseta.

Teatro Bretón. Idem id. id., que comenzará á las diez de la noche, terminando á las tres y media de la madrugada. Precios: Billeto de caballero 1 peseta, idem de señora, 50 céntimos.

Salón Artístico. Idem id. id., principiando y dando fin á las mismas horas que en el anterior. Precios: Billeto de señora 25 céntimos, idem de caballero, 1 peseta.

- ¿Cuáles son los mejores guantes? - Los que fabrica Federico Gely - ¿Dónde se venden? - En casa de Norveto. - ¿Dónde vive? - En la Plaza Mayor, número 16, esquina á la escalerilla del Ochovo.

TELEGRAMAS

Las minorías

Madrid 12.—El Presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias que se hallaban retraídas, con objeto de conocer su intención para el día que abra las Cortes.

El señor Barrio y Mier díjole que había consultado con don Carlos y que esperaba órdenes terminantes para obrar.

Don Nicolás Salmerón le aseguró que el jueves próximo reunirá la minoría republicana y entonces se acordará lo que se crea más conveniente.

El señor Romero Robledo espera que se reúnan los retraídos para resolver; pero se inclina á desistir del retraimiento, debiéndose discutir la paz públicamente.

El señor Romero Robledo

Madaid 12.—El exministro conservador muéstrase reservadísimo después de la conferencia con el señor Sagasta, atribuyéndosele su reserva á maquinaciones de su espíritu para cuando tenga lugar la apertura de las Cortes.

Sus propósitos

Madrid 12.—Hay quien le atribuye el propósito terminante de construir á toda costa y por cualquier medio, el advenimiento al poder del señor Silvela, debiendo favorecer para esto cualquiera solución, aunque sea un gabinete Martínez Campos, é incluso la continuación del señor Sagasta, aunque desconfía de los liberales.

Cervera y Moreu

Madrid 12. Se han recibido en el ministerio de Marina los suplicatorios para el procesamiento de los jefes de la escuadra de Santiago de Cuba.

La sumaria de ésta catástrofe consta de 1.600 folios.

Más sumarias

Madrid 12.—La sumaria que se instruye contra el contralmirante Montojo, tardará dos meses en formarse, mientras se repatrian los comandantes de los buques destruidos.

También han conferenciado, sobre las sumarias del general Blanco y del señor Díaz Moreu, los señores Sagasta y Correa.

La cuestión de confianza

Madrid 12.—Los ministros de la corona creen inevitable el planteamiento de la cuestión de confianza para principios del próximo mes de Marzo, después de aprobada la paz.

Razones

Madrid 12.—Figura, entre las que creen de mas peso, la situación excepcional en que se encuentran los representantes de las Antillas, esperando los ministeriales obtener su disolución.

AGENCIA ALMODOBAR.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1. MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

- Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caíres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE VENDE

la casa de la calle de la Reina (antigua fábrica de jabón), señalada con el número 4, con un magnífico local. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, núm. 2. 30-25

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, prefiriendo en Madrid. Darán razón en la calle de las Mazas, número 13. 2-2

HOSPEDAJE

desde siete reales en adelante. Plaza de la Verdura, núm. 70. 8-7

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo s. n. r. a. á 5 pesetas par.

Se vende

un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comedero, pajar, tenada y otras dependencias.

Para tratar, con Francisca García, en dicho Arrabal. 15-3

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en Galinduste, Criselda Sánchez. 3-3

# JUAN GOMEZ SEBASTIAN

Relojero del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, Casa fundada en el año de 1856

Unica premiada en su clase en CASTILLA LA VIEJA

Relojes públicos para torres y casas de campo, fábricas, etc.; de treinta horas y ocho días cuerda, con



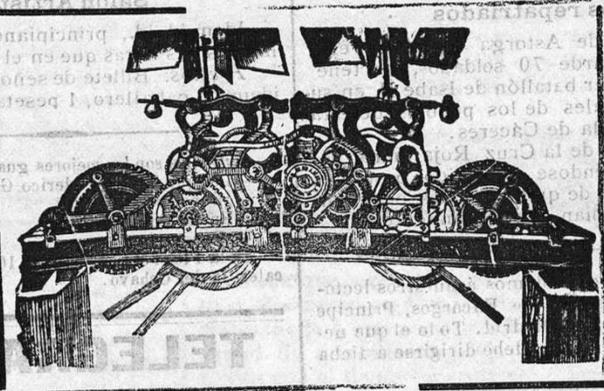
repetición ó sin ella, según la voluntad del comprador, sin que por esto disminuyan ni aumenten los precios

Los relojes públicos que ha colocado esta Casa, son 53, incluidos 17, colocados en esta provincia, en los pueblos siguientes: Alaráz, máquina núm. 9, ruedas mayores de 55 centímetros; Aldehuela de Yeltes, núm. 9; Ahigal de los Aceiteros, número 6, ruedas 33; Cantalapedra, núm. 7, ruedas 33 y 35; Cabrillas, núm. 4; Mogarráz, (escuela), núm. 1; Galinduste, núm. 6, Ladrada, núm. 9; Olmedo de Camaces, núm. 6; Retortillo, núm. 8, ruedas de 50 centímetros; Sobradillo, núm. 7, ruedas 44; Salvatierra de Tormes, núm. 3, ruedas 30; Salmoral, núm. 8; Sepulcro-Hilario, núm. 5, ruedas 33; Santibáñez de la Sierra, núm. 4; Santibáñez de Béjar, núm. 9, y Villavieja, núm. 9.

Se han hecho cuatro importantes composturas en los relojes del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, parroquia de San Martín, Excmo. Diputación Provincial y en el pueblo de Aldea del Obispo.

Todos estos relojes, colocados por esta Casa desde el año 1883 á la fecha, han dado excelentes resultados, sin que á ninguno haya tenido que hacerse ninguna reparación. Son de ocho días de cuerda, de gran potencia y tamaño, por cuyo motivo dan mejor resultado.

Gran surtido en relojes de bolsillo, de acero, plata, plaqué y nikel; de pared, cuadros reguladores



con máquinas de París y Alemania, con cajas de las formas más modernas y elegantes

## Plaza Mayor, 40, Salamanca

### LA TRINIDAD

## GRAN FABRICA DE JABONES

### SALAMANCA

### PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

# 20 por 100 de economía

## SE MANDAN MUESTRAS

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

sbajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín, en el Gobierno, en la calle de San Martín, nº. 27, 2º. Plaza Mayor, nº. 27, 2º.